



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 2702/2024

CONSEJO SINDICAL NACIONAL DE SIAT 2024

“Por el mantenimiento de la negociación colectiva en el ámbito de la AEAT”

Los días 21 y 22 de febrero se ha celebrado el Consejo Sindical Nacional de 2024, el máximo órgano de dirección entre Congresos de **SIAT**. En él, hemos analizado:

- los **resultados electorales del 2023, donde SIAT ha sido el sindicato que más votado y que más delegados ha obtenido, 186, entre personal funcionario y laboral de la AEAT.**
- La situación económica y jurídica
- La situación organizativa de **SIAT** y la afiliación
- Y la actual situación sindical y de negociación colectiva en la AEAT.

SIAT, gracias al apoyo y confianza de sus afiliados y afiliadas, puede presumir de ser una de las pocas organizaciones sindicales que presenta un importante superávit en sus cuentas. **SIAT** no debe nada a ningún banco, no recibe subvenciones millonarias por parte del Estado (la única subvención que recibimos es la mínima de obligada percepción por cada delegado obtenido establecida por Ley). **Los ingresos de SIAT se nutren exclusivamente (99%) a través de las cuotas de afiliación, cuyos números siguen creciendo día a día.**



¡UN SINDICALISMO DIFERENTE ES POSIBLE!

Gracias a estos recursos, **SIAT** puede llevar a cabo un verdadero **sindicalismo independiente en el ámbito de la AEAT, sin estar sujeto o comprometido a influencias externas o partidistas de ningún tipo.** Gracias a la solidaridad entre todos los afiliados y afiliadas, **SIAT** puede desarrollar su acción sindical y de representación en todos los ámbitos territoriales en los que hay centros de trabajo de la Agencia Tributaria. **SIAT** cuenta con un seguro de cobertura de

nóminas en caso de expediente disciplinario por cuestiones laborales.

SIAT es el único sindicato de la AEAT que tiene la capacidad de tener un servicio jurídico propio, abogado y procurador, o cuando resulta necesario, poder contratar bufetes especializados, **sin generar ningún gasto o comisión adicional a sus afiliados.**

Nuestros servicios jurídicos han

obtenido una serie de éxitos judiciales que han ayudado a consolidar y adquirir derechos laborales y económicos.

SIAT ofrece, entre otros servicios contratados, convenios en materia de formación con academias y universidades, o la posibilidad de realizar másteres de manera gratuita. **SIAT no hace negocios de ningún tipo, ni utiliza los recursos sindicales ni compromete la negociación colectiva para que sus representantes se dediquen a actividades externas en materia de formación, asesoría fiscal, participación política o de cualquier otro tipo, ajenas a los intereses y derechos de todos los empleados públicos de la AEAT.**

Gracias a esa solidaridad entre todos los afiliados y afiliadas de SIAT, a través de las cuotas de afiliación y a la participación en las candidaturas y elecciones sindicales, SIAT es más fuerte e independiente, a diferencia de otras organizaciones sindicales, que regalan cuotas de afiliación o dependen de otras fuentes de ingresos o actividades ajenas al sindicalismo, debilitando con ello la autonomía de su acción sindical, y, por tanto, comprometiendo el derecho a la negociación colectiva.





SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 2702/2024

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El lema “**Por el mantenimiento de la negociación colectiva en el ámbito de la AEAT**”, como sabéis, describe la actual situación de la negociación en la AEAT. En el Consejo, **SIAT** invitó a responsables de la Administración para que describieran la actual situación a los componentes de este órgano de dirección. **La AEAT dijo que espera que este año se lleven a cabo todas las negociaciones pendientes desde la salida del conflicto: Reactivación del Acuerdo de carrera, un nuevo convenio colectivo con carrera profesional, teletrabajo y condiciones del modelo de información y asistencia.**

La demora en la negociación, como sabéis, se está debiendo al reiterado incumplimiento por parte de los actuales gestores de la AEAT y a la convocatoria de elecciones en julio pasado, cuyos cambios ministeriales y de competencias han provocado la paralización de la negociación colectiva. Recientemente nos hemos empezado a reunir sobre el modelo de información y asistencia, pero cómo sabéis, la propuesta presentada por la AEAT es inasumible y sesgada. Además, dos organizaciones del ámbito de la Administración General del Estado, con representación en la AEAT, amenazaron con expoliar la negociación colectiva en la AEAT al ámbito de la AGE, exclusivamente porque en la AEAT no tienen mayoría (allí sí) y porque el acuerdo de promoción interna firmado en la Agencia Tributaria garantiza la gratuidad en la preparación y el acceso universal a los cursos de formación. Circunstancia que no está garantizada en la AGE.

Para **SIAT** es de vital importancia seguir avanzando en derechos y condiciones en la AEAT, a través de Acuerdos que permitan seguir negociando condiciones retributivas y laborales, consolidando avances en beneficio de todos los empleados públicos con destino en la AEAT.



No obstante, en **SIAT** somos conscientes de la actual situación y el sentir generalizado de todos los colectivos. Desde 2019 no ha habido avances significativos. Desde los acuerdos de 2004 a 2019, establecimos un modelo de negociación en la AEAT que ha obtenido significativos avances (35 horas, Paneles, PIA, reclasificaciones,...) a pesar de la situación económica del país que impedía el desarrollo del acuerdo de carrera y la negociación de las retribuciones fijas. Pero desde 2019, desde que están los actuales gestores, el descontento y la tensión están aumentando entre todo el personal, más cuándo ya no existen excusas para negociar y mejorar todas las condiciones laborales y retributivas de todo el personal a través de la **Reactivación del Acuerdo de carrera, un nuevo convenio colectivo con carrera profesional, teletrabajo y condiciones del modelo de información y asistencia.**

Hasta este momento, **SIAT** ha conseguido grandes beneficios, innegables, para todo el personal de la AEAT, tanto a través de las mesas convocadas como a través de las acciones llevadas a cabo por nuestros representantes (cara a cara con la Administración y sin necesidad de movilizar al personal de la AEAT). **En función del desarrollo y la actitud de la AEAT en las próximas mesas de negociación, estudiaremos seriamente llevar a cabo acciones y movilizaciones para recuperar el modelo de negociación colectiva en la AEAT junto con el resto de organizaciones sindicales.** Desde **SIAT** hacemos un llamamiento a todos nuestros afiliados y a todo el personal para que confíe y participe a través de nuestro sindicato en dichas acciones en caso **de llegar el momento en el que: “ALGO TENDREMOS QUE HACER”**. **Es el momento de estar unidos y organizados, y es sólo a través del sindicalismo que podemos conseguirlo. Cuánta más fuerza tengamos en afiliación más fuerza tendremos en las mesas de negociación, y la AEAT lo sabe.**

Información disponible en www.sindicatosiat.com; Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](#)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

